

La *AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL «ATP»*
en Coordinación con el Colectivo
MECIMER

INFORMA A SUS CONSOCIOS

- Por qué los divorcios no siempre tienen que llegar a los tribunales:

http://www.eldiario.es/nidos/divorcios-siempre-llegar-tribunales_0_714979186.html

- Diferencias entre mediación familiar y orientación familiar:

<http://www.hacerfamilia.com/familia/noticia-diferencias-mediacion-familiar-orientacion-familiar-20150429112210.html>